



Expediente n.º: 15/2023

ACTA 3

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS
SOBRES N.º3**

Reunidos en el despacho de Secretaría, el día 21 de marzo de 2023, a las 8:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

"LICITACIÓN CONTRATO OBRAS REFORMA DE EDIFICIO EXISTENTE SALA DE CINE TEATRO Y CONCIERTOS"		
Procedimiento: ABIERTO	Tramitación: Ordinaria	Tipo de contrato: Administrativo Servicios
Presupuesto base de licitación: 686.286,65€ IVA excluido		

La composición de la Mesa de Contratación es la siguiente:

Presidenta	María del Valle Coca Pueyo
Suplente-Presidenta:	A designar por la mesa
Vocal 1	Juan Cruz Lasheras Guilzu
Suplente-Vocal 1:	A designar por la mesa
Secretario de Mesa	Jorge Camino Unzu
Suplente- Secretario	A designar por la mesa

Abierto el acto, se informa de las puntuaciones obtenidas tras la apertura del sobre número 2 que contiene los "Criterios no cuantificables mediante fórmulas".



	Licitador	MEMORIA	PLAN OBRA	MEDIOAMBIENTALES	TOTAL
1	Obras Públicas Ribera	2	3	2	7
2	Cons. Noveleta SL	5	4	5	14
3	Cons. Florencio Suescun SL	4	5	4	13

1. APERTURA DE SOBRE 3

Seguidamente se procede a la apertura del sobre 3 que contiene la documentación cuantificable mediante fórmulas. Abiertos los mismos, se obtiene el siguiente resultado:

EMPRESA	IMPORTE	GARANTÍA	C.SOCIALES
Obras Públicas Ribera	661.889,16€	5	10
Cons. Noveleta SL	686.286,00€	0	10
Cons. Florencio Suescun SL	686.286,00€	3,3	10

2. EVALUACIÓN OFERTAS PRESENTADAS

Valoradas las ofertas presentadas conforme a los criterios automáticos que rigen las bases de la convocatoria y por unanimidad, de los asistentes, se **ACUERDA:**

1º.- Establecer las siguientes puntuaciones para las ofertas presentadas:

EMPRESA	PRECIO	GARANTÍA	C.SOCIALES	TOTAL
Obras Públicas Ribera	70	5	10	85,00
Cons. Noveleta SL	67,51	0	10	77,51
Cons. Florencio Suescun SL	67,51	3,3	10	80,81

3. PUNTUACIONES TOTALES

Finalizada la baremación de los criterios no cuantificables mediante fórmulas contenidos en el sobre 2 y los criterios cuantificables mediante fórmulas



Ayuntamiento de

Mérida

contenidos en el sobre 3, las empresas licitadoras han obtenido las siguientes puntuaciones:

EMPRESA	PUNTOS SOBRE 2	PUNTOS SOBRE 3	TOTAL PUNTOS
Obras Públicas Ribera	7	85,00	92
Cons. Noveleta SL	14	77,51	91,51
Cons. Florencio Suescun SL	13	80,81	93,81

4. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Finalizada la valoración de las ofertas en cumplimiento de las funciones atribuidas a este órgano por el Pliego de Condiciones y artículo 51 de la Ley Foral de Contratos,

Por la Mesa se **ACUERDA**:

1º.- Proponer la adjudicación del contrato en favor de la empresa FLORENCIO SUESCUN CONSTRUCCIONES S.L., con domicilio en Larraga, Ctra. de Estella Tafalla s/n, con DNI/CIF. B 31/555.642 quien oferta la ejecución del contrato de **REFORMA DE EDIFICIO EXISTENTE SALA DE CINE TEATRO Y CONCIERTOS** por el PRECIO ALZADO de 686.286,00€ IVA excluido, más el 21% de IVA que importa la cantidad de 830.406,06 euros haciendo un total de euros IVA INCLUIDO, comprometiéndose a ejecutar las obras en seis meses tras la firma del acta de replanteo inicio de obra.

2º.- Requerir a FLORENCIO SUESCUN CONSTRUCCIONES S.L para que, en el plazo de 7 días desde la comunicación por parte de la Mesa de Contratación de la propuesta de adjudicación, presente la documentación que se determina en el pliego de condiciones.

Y siendo las 10:45 horas del día de la fecha y cumplido el objeto de la convocatoria se da por finalizado el acto, levantándose la presente Acta que, tras su lectura, la firman los miembros de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario, certifico.

46833953L
MARIA DEL
VALLE COCA
(R: P3116300I)

Firmado digitalmente
por 46833953L MARIA
DEL VALLE COCA (R:
P3116300I)
Fecha: 2023.03.21
10:45:11 +01'00'

Presidenta
María del Valle Coca Pueyo

Vocal
Juan Cruz Lasheras Guilzu



Ayuntamiento de
Mérida

18205167T Firmado
JORGE digitalmente por
18205167T JORGE
CAMINO (R: CAMINO (R:
P3116300I) P3116300I)
P3116300I) Fecha: 2023.03.21
10:45:27 +01'00'

Secretario

Jorge Camino Unzu